

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 09/09/2020
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE ACLARACIÓN	CÓDIGO: CON-F-087

FECHA PRESENTE ACTA: 14 de febrero del 2022 CONTRATO X 083 de 2023
CONVENIO _____

CONTRATANTE ____
PARTE ____
CONTRATISTA X
CONTRAPARTE ____
INTERVENTOR ____
SUPERVISOR X

MUNICIPIO DE TUNJA

ANDRES FELIPE VELEZ AMAYA

PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA

SIT-32 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

OBJETO:

Se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Territorial del Municipio de Tunja, el señor (a) PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA Secretario de Infraestructura Territorial y Supervisor (E) y el señor ANDRES FELIPE VELEZ AMAYA como contratista con el fin de suscribir la presente ACTA DE ACLARACIÓN, teniendo en cuenta que:

Documento a aclarar	ACTA DE INICIO
Motivo de la aclaracion	POR ERROR INVOLUNTARIO SE DILIGENCIO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y EL NOMBRE DE LA SECTORIAL, DE MANERA INCORRECTA.
<p>Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan aclarar el VALOR y en nombre del SUPERVISOR del Acta de Inicio en el siguiente sentido :</p> <p>VALOR: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$12.469.732) M/CTE</p> <p>NOMBRE DEL SUPERVISOR: PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA - SUPERVISOR - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL (E)</p>	

OBSERVACIONES: Adjunto acta de inicio de manera correcta

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:



FIRMA:

NOMBRE: ANDRES FELIPE VELEZ AMAYA
CONTRATISTA



FIRMA:

NOMBRE: PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL (E)
SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre	Cargo	Firma
FELIPE VELEZ AMAYA	CONTRATISTA	
<p>Elaboró y Proyectó:</p> <p>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.</p>		

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE INICIO	CÓDIGO: CON-F040

FECHA PRESENTE ACTA: TRECE (13) DE ENERO DEL 2023 CONTRATO X No: 083 DEL 2023
CONVENIO _____

CONTRATANTE <u>X</u> PARTE _____	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA <u>X</u> CONTRAPARTE _____	ANDRES FELIPE VELEZ AMAYA
INTERVENTOR _____ SUPERVISOR <u>X</u>	PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA
OBJETO:	SIT-32 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$12.469.732) M/CTE
	APOORTE MUNICIPIO:
	APOORTE DE CONTRAPARTE:
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio una vez, perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución.

En la Ciudad de Tunja, a los trece (13) días del mes de enero del año 2023, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura del Municipio, ANDRES FELIPE VÉLEZ AMAYA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.645.413, en calidad de CONTRATISTA y el Señor PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA, Secretario de Infraestructura Territorial (E) identificado con la cédula de ciudadanía número 7.187.669 de Tunja, quien en su calidad de SUPERVISOR del contrato de prestación de servicios No. 083 de 2023, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES



FIRMA:



NOMBRE: ANDRES FELIPE VELEZ AMAYA

PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA

CONTRATISTA / CONTRAPARTE

SECRETARIO INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL (E)
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	PEDRO ALEJANDRO RODRIGUEZ AVILA	SUPERVISOR	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			